

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

CONVOCATORIA NRO. 012-2026

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD Parroquial Rural de Llagos, me permito convocar a sesión ordinaria de la Junta Parroquial, que tendrá lugar el viernes 12 de junio del 2026, a partir de las 09h00, en la sala de sesiones del GADPRLL, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta No. 011-2026 de la sesión ordinaria realizada el 03 de junio del 2026.
5. Conocimiento y resolución del Informe No. 07-P-GADPRLLAGOS-2025, suscrito por el Sr. Crisisto Loja, presidente del GAD, mediante el cual informa sobre el proceso de legalización de la cancha y parque central.
6. Conocimiento y resolución del oficio No. 271-AGADMCH, suscrito por el sr. Frantz Joseph alcalde Chunchi, mediante el cual remite el informe sobre la inspección técnica por riesgo de deslizamiento y propuesta de medidas de mitigación en la comunidad santa Rosa.
7. Conocimiento y resolución del proyecto MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RETROEXCAVADORA INSTITUCIONAL DEL GAD PARROQUIAL, PARA EL AÑO 2026.
8. Conocimiento y resolución del Oficio No. 002-2026-PV-GADPRLLAGOS, suscrito por el señor Medardo Zaruma, vocal del GAD, mediante el cual solicita hacer uso de sus vacaciones desde el 30 de junio al 09 de julio del 2026.
9. Conocimiento y aprobación para la suscripción del convenio de cooperación interinstitucional entre el GAD Parroquial y el GAD Provincial para ejecutar el proyecto de adoquinado de un tramo de vía en la comunidad San Cristóbal y en la comunidad de Saguin Bajo.
10. Informes.
11. Asuntos varios.
12. Clausura.

Llagos, 08 de junio del 2026


Ing. Shirley Córdor Chiriboga
SECRETARIA - TESORERA.


Sra. Margarita Yauri Yupa
VICEPRESIDENTA


Sr. Medardo Zaruma Lucero
VOCAL


Sra. Lupe Yupa Castillo
VOCAL


Sra. Doriz Buestán Castillo
VOCAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

ADMINISTRACIÓN 2023/2027

CONVOCATORIA NRO. 012-2026

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD Parroquial Rural de Llagos, me permito convocar a sesión ordinaria de la Junta Parroquial, que tendrá lugar el viernes 12 de junio del 2026, a partir de las 09h00, en la sala de sesiones del GADPRLL, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta No. 011-2026 de la sesión ordinaria realizada el 03 de junio del 2026.
5. Conocimiento y resolución del Informe No. 07-P-GADPRLLAGOS-2025, suscrito por el Sr. Crisisto Loja, presidente del GAD, mediante el cual informa sobre el proceso de legalización de la cancha y parque central.
6. Conocimiento y resolución del oficio No. 271-AGADMCH, suscrito por el sr. Frantz Joseph alcalde Chunchi, mediante el cual remite el informe sobre la inspección técnica por riesgo de deslizamiento y propuesta de medidas de mitigación en la comunidad santa Rosa.
7. Conocimiento y resolución del proyecto MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RETROEXCAVADORA INSTITUCIONAL DEL GAD PARROQUIAL, PARA EL AÑO 2026.
8. Conocimiento y resolución del Oficio No. 002-2026-PV-GADPRLLAGOS, suscrito por el señor Medardo Zaruma, vocal del GAD, mediante el cual solicita hacer uso de sus vacaciones desde el 30 de junio al 09 de julio del 2026.
9. Conocimiento y aprobación para la suscripción del convenio interinstitucional entre el GAD Parroquial y el GAD Provincial para ejecutar el proyecto de adoquinado de un tramo de vía en la comunidad San Cristóbal y en la comunidad de Saguin Bajo.
10. Informes.
11. Asuntos varios.
12. Clausura.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO: Constatación del quorum. - En la sala de sesiones del Gobierno Parroquial de Llagos, el viernes 12 de junio del 2026, se reúnen los miembros de la junta en Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial, presidido por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD; con la concurrencia de la Sra Margarita Yauri, Sr. Medardo Zaruma, Sra. Lupe Yupa, Sra. Doriz Buestán, vocales. Actuando como secretaria la Ing. Shirley Córdor Chiriboga, luego de constatado se determina que contamos con el quorum reglamentario para dar inicio a la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión. - toma la palabra el señor presidente y manifiesta, buenos días compañeros con todos gracias por asistir a esta sesión, estamos enfrentando otra situación en el país, el alza de combustibles, ya se ha contratado para el año esperamos que sea suficiente aunque con los precios elevados nos tocara presupuestar más y comprar más adelante, pero bueno hay que hacer frente a la situación del país, para seguir atendiendo a la ciudadanía y las institucionales, sé que ahora probablemente todo subirá esperamos que nos aumenten el presupuesto, el presidente expresa su agradecimiento a los vocales y al personal del GAD por el trabajo mancomunado que vienen realizando en beneficio de la población, todos los puntos a tratar son temas de mucha importancia y productivas con la finalidad de "Construir las Comunidades de Buen Vivir" de nuestra parroquia, se instala la sesión siendo las 09h45.



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gollagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. - Toma la palabra la secretaria y procede a dar lectura del orden del día, primer punto, constatación del quorum, segundo, instalación de la sesión, tercero, lectura y aprobación del orden del día, cuarto, lectura y aprobación del acta No. 011-2026 de la sesión ordinaria realizada el 03 de junio del 2026, quinto, conocimiento y resolución del Informe No. 07-P-GADPRLLAGOS-2025, suscrito por el Sr. Crisisto Loja, presidente del GAD, mediante el cual informa sobre el proceso de legalización de la cancha y parque central, sexto, conocimiento y resolución del oficio No. 271-AGADMCH, suscrito por el sr. Frantz Joseph alcalde Chunchi, mediante el cual remite el informe sobre la inspección técnica por riesgo de deslizamiento y propuesta de medidas de mitigación en la comunidad santa Rosa, séptimo, conocimiento y resolución del proyecto MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RETROEXCAVADORA INSTITUCIONAL DEL GAD PARROQUIAL, PARA EL AÑO 2026, octavo, conocimiento y resolución del Oficio No. 002-2026-PV-GADPRLLAGOS, suscrito por el señor Medardo Zaruma, vocal del GAD, mediante el cual solicita hacer uso de sus vacaciones desde el 30 de junio al 09 de julio del 2026, noveno, informes, decimo, asuntos varios, decimo primero, clausura, en este momento toma la palabra el señor presidente y manifiesta, compañeros si tienen alguna observación por favor la pueden realizar caso contrario, pueden aprobar si así lo consideran, todos los puntos son de beneficio para la ciudadanía, toma la palabra la señora Margarita Yauri, de mi parte estoy de acuerdo no tengo ninguna observación, por lo tanto elevo a moción Aprobar el orden del día para la sesión, apoya la moción la señora Doriz Buestan, se procede a tomar votación, señora Margarita Yauri, me ratifico en la moción, sr. Medardo Zaruma, apoyo, señora Lupe Yupa, apoyo, señora Doriz Buestán, apoyo, señor presidente, el orden del día es aprobado por todos los presentes.

CUARTO PUNTO: Lectura y aprobación del acta No. 011-2026 de la sesión ordinaria realizada el 03 de junio del 2026. - El presidente toma la palabra y manifiesta, compañeros el acta anterior ha sido enviada por medios electrónicos, para su revisión respectiva, si tienen alguna observación pueden hacer en este momento o de lo contrario eleven a moción para la aprobación, por favor, toma la palabra la Sra. Doriz Buestan, y manifiesta, señor presidente el acta ha sido revisada, no tengo observación, por lo que elevo a moción aprobar el acta No. 011-2026 de la sesión ordinaria realizada el 03 de junio del 2026, apoya la moción el sr. Medardo Zaruma, por parte de secretaria se procede a tomar votación señora Margarita Yauri, yo salvo el voto en virtud de que no estaba presente en la sesión anterior, sr. Medardo Zaruma, apoyo, señora Lupe Yupa, apoyo, señora Doriz Buestán, me ratifico, señor presidente, de esta manera el acta anterior se aprueba por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Conocimiento y resolución del Informe No. 07-P-GADPRLLAGOS-2025, suscrito por el Sr. Crisisto Loja, presidente del GAD, mediante el cual informa sobre el proceso de legalización de la cancha y parque central. - Toma la palabra el señor presidente y manifiesta, bueno compañeros se ha presentado esta situación ustedes conocen muy bien lo que está pasando, según el criterio del ex presidente Narvaez dice que desde la creación de la junta se ha venido realizando trabajos, por lo que hoy está en esas condiciones, siempre ha sido utilizado como espacio público y de uso de todos los ciudadanos, también ahora es utilizado por los niños del bloque de la unidad educativa Quitumbe ya que usan como patio en la hora del recreo, para hacer educación física y repasar algunas actividades, con fecha 17 de febrero del 2025, la Sra. Zoila Landy, presidenta de la junta administradora de agua potable de Llagos, solicita al GAD Parroquial que ejecute la cubierta de la cancha de la cabecera Parroquial, posterior a ello se pone en conocimiento de la junta en pleno, la cual resuelve que a través de la unidad de planificación se realizado los estudios y diseños, con ello buscamos la escritura, le pedimos a la ingeniera que busque en el archivo y no hay, la ingeniera recomendó pedir un certificado de búsqueda en el registro de la propiedad, situación que se pidió desde 1945 hasta el 2025, no se encontró nada solo las oficinas, suponíamos



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS



que estaba a nombre del municipio dado que hay inversión pública, también se realizó un búsqueda con fecha 26 de mayo del 2025, pero tampoco se encontró nada, ahí ya nos preocupamos mucho dado que no habían registros, por lo que se buscó en la notaría de Alausí, ahora tenemos una copia de la escritura, la cual dice Escritura de donación otorgado por la Escolástica Yamasque Viuda de Angamarca a favor del señor Obispo Don Daniel Hermida, en representación de la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana, en la que, Expresa la donante que esta acción lo hace con el objetivo de que en dicho terreno se forme una plazoleta frente a la capilla que allí se ha construido para el culto de San José, la misma se encuentra inscrita el 17 de enero de 1942; bajo la partida Nro. 31 (treinta y uno) y anotada en el repertorio con el No. 34 (treinta y cuatro) Registro de la Propiedad del Cantón Alausí, luego se buscó en Alausí en certificado de gravamen, y ahí tuvimos complicaciones porque el predio no se encuentra catastrado ni en Alausí ni en Chunchi, ahora se pidió de manera personal a la registradora que nos ayude reunimos algunos requisitos y estamos esperando el certificado para tener más claro el panorama, se solicitó por escrito a la curia la donación del área de la cancha y parque a favor del GAD en virtud de que ya hay inversión y también para que siga como un bien de uso público, ahora nos dicen que van a adonar al GAD Municipal, situación que pienso que no es justa pues es el GAD Parroquial, el que está en uso y goce, administrando y manteniendo, ahora tanto la ciudadanía cuenta con abogado, el GAD Municipal cuenta con equipo jurídico, pero nosotros no, me fui a la curia a conversar con los abogados, para llegar a un acuerdo tranquilo y que nos viabilicen la donación de esos dos sitios, entonces me dice que porque el GAD Parroquial realiza los trabajos, y que ellos tranquilamente pueden hacer un cerramiento, situación que no me parece pues siendo realistas es un bien de uso público y deberían dar las facilidades para que se dé la donación, sin embargo, nos vemos en esto, y ahora para tener ese predio a favor del GAD, deberíamos contar con un profesional del derecho para que nos asesore y acompañe en el proceso para legalizar ese predio a favor del GAD, ese predio como les dije no está catastrado, por la negligencia de los administradores anteriores, ahora nos toca luchar a nosotros por lo que es justo, entonces yo sugiero contratar un abogado que se encargue del proceso obviamente se le pagaría por resultados alcanzados bueno esos términos ya se plantearían más adelante en el proyecto y contrato de así darse, ustedes tienen la palabra compañeros, toma la palabra la señora Margarita Yauri, bueno la explicación es clara y conocemos que es lo que está sucediendo ahora, así que yo elevo a moción Autorizar a la máxima autoridad para que realice la contratación de un profesional del derecho con la finalidad de que se encargue del proceso para legalizar el parque y la cancha central a nombre del GAD Parroquial de Llagos, apoya la moción el señor Medardo Zaruma, se procede a tomar votación señora Margarita Yauri, me ratifico en la moción, señor Medardo Zaruma, apoyo, señora Lupe Yupa, apoyo, señora Doriz Buestán, apoyo, señor presidente, de esta manera la moción presentada se aprueba por unanimidad.

SEXTO PUNTO: Conocimiento y resolución del oficio No. 271-AGADMCH, suscrito por el sr. Frantz Joseph alcalde Chunchi, mediante el cual remite el informe sobre la inspección técnica por riesgo de deslizamiento y propuesta de medidas de mitigación en la comunidad Santa Rosa.
- bueno compañeros desde el municipio nos han remitido un informe, en el cual no hace referencia a lo que nosotros estábamos pidiendo, cuando se presentó el evento la señora Santander perdió algunos bienes, por ello solicitamos que hagan un levantamiento la unidad acción social, solicitamos en varias ocasiones la inspección tampoco nos da respuesta a lo que hemos pedido, es como que nuestros pedidos no valen nada, eso sí es molesto ya que nuestro pedido no se viabiliza y no se nos toma en cuenta, incluso el otro día fuimos a pedir el personal para la minga de limpieza, en talento humano nos dijeron que no estaban con trabajo y a pesar de eso no envían al personal,



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

de todos modos en el informe nos dice que hay un ojo de agua y que hay riesgo que se vuelva a deslizar, pone algunas recomendaciones, en donde dice que los propietarios deben drenar las aguas y recomienda al GAD Parroquial, que implemente un monitoreo y seguimiento periódico del talud, especialmente en épocas de lluvia a fin de identificar oportunamente cambios en las condiciones de estabilidad (deformaciones, saturación, erosión), es decir, verificar que es lo que está pasando, en este caso yo elevo a moción Solicitar al GAD Municipal que para dar cumplimiento al informe TECNICO-UGA-R-A&P-GADMCH-ABR-PC-002-2026, coloquen los tensiómetros artificiales para poder monitorear, y solicitar al propietario del predio que realice una minga para drenaje, y delegar a la señora vocal Margarita Yauri que dé seguimiento a que se cumpla con la minga de drenaje y monitoreo permanente del tensiómetro artificial en la comunidad Santa Rosa, apoya la moción la señora Doriz Buestan, se procede a tomar votación señora Margarita Yauri, apoyo, señor Medardo Zaruma, apoyo, señora Lupe Yupa, apoyo, señora Doriz Buestán, apoyo, señor presidente, me ratifico en la moción, de esta manera la moción presentada se aprueba por unanimidad.

SEPTIMO PUNTO: Conocimiento y resolución del proyecto MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RETROEXCAVADORA INSTITUCIONAL DEL GAD PARROQUIAL, PARA EL AÑO 2026. – bueno compañeros tenemos la retroexcavadora con 14 horas más para trabajos, ya se acabó el año de mantenimiento gratuito que nos dieron con la compra de la máquina, ingeniero por favor denos a conocer cómo está el proyecto, toma la palabra el ingeniero Cristian técnico de la UP, bueno autoridades tenemos el proyecto realizado, el antecedente es el pedido que ha realizado el operador de la retro, indicando que ya se cumplen los mantenimientos de la casa por las 1000 horas, dado esto mi persona empezó a buscar proformas en virtud de que no contamos con un técnico en la materia, por ello me permití llamar a varias casas para preguntar que se requiere ahora que ya tendría mil horas, entonces me han hecho llegar 91 rubros los cuales son: Cambiar - Aceite de la transmisión, Cambiar - Aceite de los mandos finales (delanteros), Cambiar - Aceite de los mandos finales (traseros), Cambiar - Aceite del diferencial (delantero), Cambiar - Aceite del diferencial (traseño), Cambiar - Aceite y filtro del motor, Cebat - Sistema de combustible, Comprobar - Nivel de aceite de la transmisión, Comprobar - Nivel de aceite de los mandos finales (Traseros), Comprobar - Nivel de aceite de los mandos finales (delantero), Comprobar - Nivel de aceite del diferencial (Traseño), Comprobar - Nivel de aceite del diferencial (delantero), Comprobar - Nivel de aceite del motor, Comprobar - Nivel del aceite del sistema hidráulico, Comprobar - Nivel del refrigerante del sistema de enfriamiento, Comprobar - Par de Apriete de las Tuercas de las Ruedas, Comprobar - Presión de inflado de los neumáticos, Comprobar con el ET si el Product Link está reportando, Comprobar/Ajustar - Freno de estacionamiento, Comprobar/Ajustar - Juego de las válvulas del motor, Cortar filtros y tomar fotografías de papel filtrante, Descargar Product Status Report (Uso de ET), Drenar - Agua y sedimentos del tanque de combustible, Drenar - Separador de agua del sistema de combustible, Foto panorámica del equipo, Inspeccionar - Batería o cable de batería, Inspeccionar - Cinturón de seguridad, Inspeccionar - Cuchillas de cucharón, Inspeccionar - Estructura de protección contra vuelcos (ROPS), Inspeccionar - Filtro de aceite, Inspeccionar - Fusibles, Inspeccionar - Herramienta de trabajo, Inspeccionar - Limpiaparabrisas, Inspeccionar - Puntas de cucharón, Inspeccionar/Ajustar - Correas, Inspeccionar/Ajustar - Tacos del brazo extensible (Si tiene), Inspeccionar/Limpiar - Compartimiento del motor, Inspeccionar/Lubricar - Acoplador Rápido (si tiene), Inspección del estado de los componentes del Product Link (Antena y módulo), Limpiar - Antefiltro de aire del motor, Limpiar - Elemento primario del filtro de aire del motor, Limpiar -



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS



Etiqueta (Identificación del producto), Limpiar - Rejilla de la transmisión, Limpiar - Respiradero del eje trasero, Limpiar - Ventanas, Limpiar externamente - Radiador, Limpiar/Inspeccionar - Desconexión rápida del acoplamiento hidráulico (si Tiene), Limpiar/Inspeccionar - Filtro de la cabina (Aire fresco) (Si tiene), Limpiar/Inspeccionar - Filtro de la cabina (Recirculación) (Si tiene) Limpiar/Inspeccionar - Válvula de polvo del filtro de aire de motor, Limpieza del filtro purificador de combustible Ak (Cada 1000 horas), purgado (Cada 250 horas), Llenar - Depósito del lavaparabrisas, Lubricar - Cojinetes de la pluma, del brazo, del cucharón y de los cilindros de la Retroexcavadora, Lubricar - Cojinetes de las ruedas (delanteras), Lubricar - Cojinetes del bastidor y del cilindro de rotación, Lubricar - Cojinetes del cucharón, del cilindro y del varillaje del cargador Lubricar - Cojinetes del estabilizador y del cilindro, Lubricar - Estrías del eje motriz, Lubricar - Indicador de posición del acoplador rápido, Lubricar - Junta universal del eje delantero, Lubricar - Trabas, Obtener - Muestra de aceite de la transmisión, Obtener - Muestra de aceite de los mandos finales (Delanteros), Obtener - Muestra de aceite de los mandos finales (Traseros), Obtener - Muestra de aceite del diferencial (Delantero), Obtener - Muestra de aceite del diferencial (Trasero), Obtener - Muestra de aceite del motor, Obtener - Muestra de aceite hidráulico, Obtener - Muestra de refrigerante del sistema de enfriamiento (Nivel 1). Excepto en PM 2000 H y sus múltiplos. Obtener - Muestra de refrigerante del sistema de enfriamiento (Nivel 2). Probar - Alarma de retroceso, Probar - Sistema de frenos, Prueba de corte de cilindro (cuando sea necesario), Prueba de solenoide del inyector (cuando sea necesario), Realizar listado de partes, Recoger Aceite Usado, Recoger filtros usados, Reemplazar - Elemento primario del filtro de aire del motor, Reemplazar - Elemento secundario del filtro de aire del motor, Reemplazar - Filtro de aceite de la transmisión, Reemplazar - Filtro de aceite del sistema hidráulico, Reemplazar - Filtro de la cabina (Aire fresco) (Si tiene), Reemplazar - Filtro de la cabina (Recirculación) (Si tiene), Reemplazar - Filtro primario del sistema de combustible (Separador de agua), Reemplazar - Filtro secundario del sistema de combustible, Reemplazar - Respiradero de la transmisión, Reemplazar - Respiradero del eje trasero Reemplazar - Sellos de tapones de mandos finales y diferenciales, Revisar/Lubricar - Bastidor de horquilla hidráulica (Si tiene), Tomar fotografías de rejilla magnética de tren de fuerza (antes y después de limpiarla), Tomar fotografías de tapones magnéticos. Eso es compañeros ustedes tienen la palabra, toma la palabra la señora Doriz Buestan, yo estoy de acuerdo son cosas que se deben hacer para asegurar la vida de los bienes, por ello elevo a moción Aprobar el proyecto para el mantenimiento preventivo y correctivo de la retroexcavadora institucional del GAD parroquial, para el año 2026, así mismo autorizar que se inicie con el proceso de contratación pública, apoya la moción la señora Lupe Yupa, se procede a tomar votación señora Margarita Yauri, apoyo, señor Medardo Zaruma, apoyo, señora Lupe Yupa, apoyo, señora Doriz Buestán, me ratifico, señor presidente, de esta manera la moción presentada se aprueba por unanimidad.

OCTAVO PUNTO: Conocimiento y resolución del Oficio No. 002-2026-PV-GADPRLLAGOS, suscrito por el señor Medardo Zaruma, vocal del GAD, mediante el cual solicita hacer uso de sus vacaciones desde el 30 de junio al 09 de julio del 2026. - toma la palabra el señor presidente, bueno compañeros el vocal está pidiendo las vacaciones que por ley le corresponde ustedes tienen la palabra, la señora margarita Yauri, expresa, de mi parte estoy de acuerdo es algo que se debe cumplir así que elevo a moción Autorizar las vacaciones del vocal Medardo Zaruma desde el 30 de junio al 09 de julio del 2026, apoya la moción la señora Lupe Yupa, se procede a tomar votación señora Margarita Yauri, me ratifico, señor Medardo Zaruma, apoyo, señora Lupe Yupa, apoyo, señora Doriz Buestán, apoyo, señor presidente, de esta manera la moción presentada se aprueba por unanimidad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS



NOVENO PUNTO: Conocimiento y aprobación para la suscripción del convenio interinstitucional entre el GAD Parroquial y el GAD Provincial para ejecutar el proyecto de adoquinado de un tramo de vía en la comunidad San Cristóbal y en la comunidad de Saguin Bajo. - toma la palabra el presidente y manifiesta, compañeros ustedes saben que del Gobierno Provincial tenemos el presupuesto participativo que el año anterior en una asamblea se priorizó para el adoquinado de un tramo de vía en San Cristóbal, por el barrio los Lojas, y un tramo de vía en Saguin Bajo, en donde se quedó que la prefectura ejecutaría el proyecto, y que de parte del GAD Parroquial se transferiría un rubro para completar todo el proyecto, situación que ya no se dará porque los técnicos de la prefectura en una reunión nos indicaron que sería más fácil que ejecutemos la obra desde el GAD Parroquial, y ellos nos entregarían los adoquines con el PPCH, entonces nos corresponde ahora solicitar la delegación de competencias para poder ejecutar los trabajos y ya más adelante reformar el presupuesto debido a que ya se dejó para transferir pero ahora ya se va a ejecutar desde aquí, entonces eso de la reforma también hay que realizar pero será tratado ya más adelante en sesión igualmente en donde se apruebe y autorice para ello, ahora lo que corresponde es autorizar la firma del convenio, bueno eso es compañeros ustedes tienen la palabra, toma la palabra la señora Margarita Yauri, compañeros este proyecto es anhelado por los habitantes desde algún tiempo atrás y al parecer ya se va a cristalizar este proyecto entonces de mi parte no tengo problema se puede ejecutar desde aquí de todos modos la prefectura también va a entregar el adoquín con el PPCH que nos corresponde a la parroquia, por ello elevo a moción Autorizar al presidente la suscripción del convenio interinstitucional entre el GAD Parroquial y el GAD Provincial para ejecutar el proyecto de adoquinado de un tramo de vía en la comunidad San Cristóbal y en la comunidad de Saguin Bajo, apoya la moción el señor Medardo Zaruma, se procede a tomar votación señora Margarita Yauri, me ratifico, señor Medardo Zaruma, apoyo, señora Lupe Yupa, apoyo, señora Doriz Buestán, apoyo, señor presidente, de esta manera la moción presentada se aprueba por unanimidad.

DECIMO PUNTO: Informes. - toma la palabra el señor presidente y manifiesta, se han realizado algunas actividades, entre las cuales tenemos, lunes, 01 de junio de 2026, viaje a la ciudad de Riobamba a las oficinas del GAD provincial para dar seguimiento tramites de firma de convenio entre el Gobierno Provincial para la delegación de competencia vial para ejecutar adoquinado en la vía de Joyagshi para ejecutar el presupuesto participativo del año 2025. Adquisición de semillas de pasto con el presupuesto participativo del GADPRCH del año 2025. A las oficinas del MIT para dar seguimiento al trámite de matriculación de la retroexcavadora del GADPR Llagos. Luego asistí a las oficinas del AGROCALIDAD para solicitar talleres de capacitación a los ganaderos sobre el manejo del sistema SIFAE. Martes, 02 de junio de 2026. Planificación de trabajos de mejoramiento de espacios públicos en el barrio central de Llagos. Viaje a la ciudad de Riobamba a trasladar al técnico del MIT quien ha realizado inspección técnica de la retroexcavadora del GADPRLL para la renovación de la matrícula. Luego a partir de la 14:45 reuní con el procurador jurídico de la Diócesis de Riobamba para tratar sobre la problemática de las escrituras del terreno de la Plazoleta o de la Plaza Central de Llagos. Miércoles, 03 de junio de 2026. A parir de las 10:00 realice la sesión ordinaria del GADPR Llagos. Realice trámites administrativos y planificación de trabajos para el evento de Inti Raymi Puñay 2026. Realice la recopilación de la información sobre el título de predio denominado Plazoleta o plaza Central de Llagos. Jueves, 04 de junio de 2026. Junto con los Vocales y personal del GADPR Llagos y con el apoyo de la junta administradora



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec

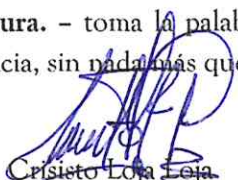
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS



de agua potable de Llagos realizamos limpieza del sendero a piedra Bola con el propósito de organizar una carrera a ese lugar turístico en el evento de Inti Raymi Puñay 2026. Luego a la tarde realice trámites administrativos y revisión de proyectos. Viernes, 05 de junio de 2026. A partide la 08:H00 junto con los técnicos de AGROCALIDAD realizamos un taller de capacitación sobre el manejo del sistema SIFAE, y las guías de movilización de ganado bovino. Lunes, 08 de junio de 2026. Viaje a Riobamba al consejo provincial y a la Curia. Planificación de trabajos de limpieza de cunetas y malezas de la vía Joyagshí Llagos. Martes, 09 de junio de 2026. Junto con la Ing. Shirley Condor, secretaria tesorera viajamos a la ciudad de Chunchi para realizar trámites de la escritura de terrón de la Plazoleta o parque central de Llagos, además viajamos a la ciudad de Alausí para hacer tramites en la registraduría de la propiedad. Miércoles, 10 de junio de 2026. Junto con la Ing. Shirley Condor, secretaria tesorera viajamos a la ciudad de Alausi para realizar trámites de solicitud de registro de propiedades del terreno de la Plazoleta o parque central de Llagos. Luego damos seguimiento a los tramites de Inti Raymi en el GAD municipal de Chunchi. Jueves, 11 de junio de 2026. Junto con la Lcda. Nube Yupa, Promotora viajamos a Chunchi para realizar trámites de plan de contingencia para el evento de Inti Raymi Puñay 2026. Viernes, 12 de junio de 2026. Realice Planificación de trabajos de mantenimiento de espacio públicos. Realice revisión de trámites administrativos. Eso es todo compañeros, si desean conocer más detalles pueden solicitar el informe mensual que reposa en secretaria.

DECIMO PRIMER PUNTO: Asuntos varios. – en este punto compañeros deberíamos continuar con las actividades para el inti Raymi, coordinen por favor para la señalética en la ruta de la maratón, los premios y todas las gestiones que hemos realizado por favor.

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO: Clausura. – toma la palabra el señor presidente y manifiesta muchísimas gracias a todos por su asistencia, sin nada más que tratar, declaro clausurada la sesión, siendo las 11h00.


Sr. Crisisto Loja Loja
PRESIDENTE


Sra. Margarita Yauri Yupa
VICEPRESIDENTA


Sr. Medardo Zaruma Lucero
VOCAL


Sra. Lupe Yupa Castillo
VOCAL


Sra. Doriz Buestán Castillo
VOCAL

CERTIFICO:


Ing. Shirley Córdor Chiriboga
SECRETARIA/TESORERA



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Trabajamos para construir comunidades de buen vivir



Llagos, 19 de junio del 2026
RES-SES-GAD-024-2026-GADPRLLAGOS

Sr. Crisisto Loja PRESIDENTE DEL GAD
Ing. Cristian Pilicita TÉCNICO DE LA UP
Ing. Shirley Córdor SECRETARIA TESORERA
Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente llegamos a usted con un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

Al mismo tiempo nos permitimos notificar a usted la resolución adoptada en sesión ordinaria de la junta parroquial, desarrollada el día 12 de junio del 2026, en el quinto punto del orden del día: "Conocimiento y resolución del Informe No. 07-P-GADPRLLAGOS-2025, suscito por el Sr. Crisisto Loja, presidente del GAD, mediante el cual informa sobre el proceso de legalización de la cancha y parque central". La junta en pleno RESUELVE: por unanimidad: "Autorizar a la máxima autoridad para que realice la contratación de un profesional del derecho con la finalidad de que se encargue del proceso para legalizar el parque y la cancha central a nombre del GAD Parroquial de Llagos.

Particular que informamos para su conocimiento y estricto cumplimiento.

Atentamente

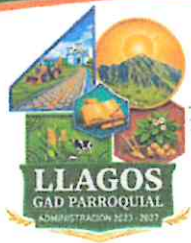
Sr. Crisisto Loja Loja

PRESIDENTE DEL GADPR LLAGOS



CERTIFICA

Ing. Shirley Córdor Chiriboga
SECRETARIA/TESORERA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Trabajamos para construir comunidades de buen vivir



Llagos, 19 de junio del 2026

RES-SES-GAD-025-2026-GADPRLLAGOS

Sra. Margarita Yauri
VOCAL DEL GAD
Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente llegamos a usted con un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

Al mismo tiempo nos permitimos notificar a usted la resolución adoptada en sesión ordinaria de la junta parroquial, desarrollada el día 12 de junio del 2026, en el sexto punto del orden del día: "Conocimiento y resolución del oficio No. 271-AGADMCH, suscrito por el sr. Frantz Joseph alcalde Chunchi, mediante el cual remite el informe sobre la inspección técnica por riesgo de deslizamiento y propuesta de medidas de mitigación en la comunidad santa Rosa". La junta en pleno RESUELVE: por unanimidad: "Delegar a la señora vocal Margarita Yauri que dé seguimiento a que se cumpla con la minga de drenaje y monitoreo permanente del tensiómetro artificial en la comunidad Santa Rosa.

Particular que informamos para su conocimiento y estricto cumplimiento.

Atentamente


Sr. Cristóbal Loja Loja

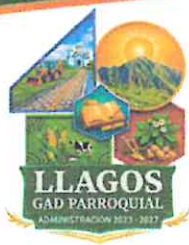
PRESIDENTE DEL GADPR LLAGOS

CERTIFICA


Ing. Shirley Córdor Chiriboga

SECRETARIA/TESORERA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Trabajamos para construir comunidades de buen vivir



Llagos, 19 de junio del 2026
RES-SES-GAD-026-2026-GADPRLLAGOS

Ing. Cristian Pilicita Parra
TÉCNICO DE LA UP
Ing. Shirley Córdor Chiriboga
SECRETARIA/TESORERA
Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente llegamos a usted con un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

Al mismo tiempo nos permitimos notificar a usted la resolución adoptada en sesión ordinaria de la junta parroquial, desarrollada el día 12 de junio del 2026, en el séptimo punto del orden del día: "Conocimiento y resolución del proyecto MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RETROEXCAVADORA INSTITUCIONAL DEL GAD PARROQUIAL, PARA EL AÑO 2026". La junta en pleno RESUELVE: por unanimidad: "Aprobar el proyecto para el mantenimiento preventivo y correctivo de la retroexcavadora institucional del GAD parroquial, para el año 2026, así mismo autorizar que se inicie con el proceso de contratación pública".

Particular que informamos para su conocimiento y estricto cumplimiento.

Atentamente

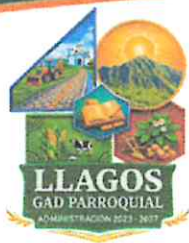
Sr. Cristóbal Loja Loja

PRESIDENTE DEL GADPR LLAGOS

CERTIFICA

Ing. Shirley Córdor Chiriboga
SECRETARIA/TESORERA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Trabajamos para construir comunidades de buen vivir



Llagos, 19 de junio del 2026
RES-SES-GAD-027-2026-GADPRLLAGOS

Sr. Medardo Zaruma
VOCAL DEL GAD
Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente llegamos a usted con un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

Al mismo tiempo nos permitimos notificar a usted la resolución adoptada en sesión ordinaria de la junta parroquial, desarrollada el día 12 de junio del 2026, en el octavo punto del orden del día: "Conocimiento y resolución del Oficio No. 002-2026-PV-GADPRLLAGOS, suscrito por el señor Medardo Zaruma, vocal del GAD, mediante el cual solicita hacer uso de sus vacaciones desde el 30 de junio al 09 de julio del 2026". La junta en pleno RESUELVE: por unanimidad: "Autorizar las vacaciones del vocal Medardo Zaruma desde el 30 de junio al 09 de julio del 2026".

Particular que informamos para su conocimiento y estricto cumplimiento.

Atentamente


Sr. Crisisto Loja Loja

PRESIDENTE DEL GADPR LLAGOS

CERTIFICA


Ing. Shirley Córdor Chiriboga
SECRETARIA/TESORERA

